

La epidemiología crítica y el despojo de tierras y territorios: una reflexión teórica

Critical Epidemiology and Dispossession of Lands and Territories: A Theoretical Reflection

A epidemiologia crítica e o despojamento de terras e territórios: uma reflexão teórica

Natalia Paredes Hernández, Econ., MSc, PhD(c)¹

Recibido: 9 de julio de 2019 - **Aceptado:** 22 de agosto de 2019

Doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.8994>

Para citar este artículo: Paredes Hernández N. La epidemiología crítica y el despojo de tierras y territorios: una reflexión teórica. Rev Cienc Salud. 2020;18(Especial): 1-21. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.8994>

Resumen

Introducción: la epidemiología crítica, como propuesta epistémica para comprender los procesos de salud, articula un sistema conceptual e instrumental que permite explicar cómo la salud y la enfermedad están determinadas socialmente. Para el caso de la población rural, el impacto de fenómenos geopolíticos como el acaparamiento y el despojo de tierras y territorios es determinante de sus procesos de salud-enfermedad. A lo largo de este artículo de reflexión teórica, se presentan una serie de enfoques y categorías propuestas por Jaime Breilh, quien ha sido pionero en la materia, e identifica su potencial para explicar la incidencia de dichos fenómenos en la modificación de los modos de vida y en la situación de salud de la población rural. *Desarrollo:* algunos componentes sustanciales de la epidemiología crítica, en relación con su pertinencia teórica y metodológica para analizar el despojo de tierras y los procesos de salud, son: la presencia de lo social en la epidemiología; la dimensión procesual y espacio-temporal; lo macro y lo micro: unidad y jerarquía; procesos protectores y destructores de la salud; y el concepto de *metabolismo sociedad-naturaleza*. *Conclusiones:* el despojo de tierras en Colombia ha sido de gran magnitud, y su resolución se considera un tema central para la construcción de la paz en el posconflicto. Desde el marco teórico de la epidemiología crítica, se posibilita adelantar investigaciones para abordar la incidencia del despojo, y el acaparamiento de tierras y territorios, en la situación de salud colectiva de la población rural. Este tipo de abordajes ha tenido poco desarrollo en el país y cobra importancia en el contexto actual, bajo el cual el extractivismo creciente amenaza los procesos vitales de las comunidades agrarias.

Palabras clave: epidemiología crítica; determinación social de la salud; despojo de tierras y territorios; metabolismo social; procesos protectores y destructores de salud.

Abstract

Introduction: Critical epidemiology, as an epistemic proposal for understanding health processes, articulates a conceptual and instrumental system that allows explaining how health and disease are socially determined. In the case of the rural population, the impact of geopolitical phenomena such as land

¹ Universidad Andina Simón Bolívar (Quito, Ecuador). Correspondencia: nataliaparedesh@gmail.com

grabbing and dispossession of lands and territories is a determinant of their health-disease processes. Throughout this article of theoretical reflection, a series of approaches and categories proposed by Jaime Breilh, who has pioneered the subject, is presented and their potential to explain the incidence of these phenomena in the modification of ways of live and the health situation of the rural population. *Development:* Some substantial components of critical epidemiology in relation to their theoretical and methodological relevance to analyze land dispossession and health processes are the presence of the social in epidemiology; the procedural and spatial-temporal dimension; the macro and the micro: unity and hierarchy; protective and destructive health processes, and the concept of *society-nature metabolism*. *Conclusions:* The dispossession of land in Colombia has been of great magnitude, and its resolution is considered a central issue for the construction of post-conflict peace. From the theoretical framework of critical epidemiology, it is possible to carry out research to address the incidence of dispossession and the grabbing of lands and territories, in the collective health situation of the rural population. This type of approach has had little development in the country and becomes important in the current context, where growing extractivism threatens the vital processes of agrarian communities.

Keywords: Critical epidemiology; social determination of health; dispossession of lands and territories; social metabolism; protective processes and destroyers of health.

Resumo

Introdução: a epidemiologia crítica como proposta epistémica para compreender os processos de saúde, articula um sistema conceitual e instrumental que permite explicar como a saúde e a doença estão determinadas socialmente. Para o caso da população rural, o impacto de fenômenos geopolíticos como a monopolização e despojamento de terras e territórios, é determinante de seus processos de saúde-doença. Ao longo deste artigo de reflexão teórica se irão a apresentar uma série de enfoques e categorias propostas por Jaime Breilh, quem tem sido pioneiro na matéria, e se irá identificando seu potencial para explicar a incidência de ditos fenômenos na modificação dos modos de vida e na situação de saúde da população rural. *Desenvolvimento:* alguns componentes substanciais da epidemiologia crítica em relação com a sua pertinência teórica e metodológica para analisar o despojamento de terras e os processos de saúde, são: a presença do social na epidemiologia; a dimensão processual e espaço-temporal; o macro e o micro: unidade e hierarquia; processos protetores e destrutores de saúde; e, o conceito de *metabolismo sociedade-natureza*. *Conclusões:* o despojamento de terras na Colômbia tem sido de grande magnitude e sua resolução considera-se um tema central para a construção da paz no pós-conflito. Desde o marco teórico da epidemiologia crítica possibilita-se adiantar pesquisas para abordar a incidência do despojamento, e a monopolização de terras e territórios, na situação de saúde coletiva da população rural. Este tipo de abordagens tem tido pouco desenvolvimento no país e toma importância no contexto atual onde o extrativismo crescente ameaça os processos vitais das comunidades agrárias.

Palavras-chave: epidemiologia crítica; determinação social da saúde; despojamento de terras e territórios; metabolismo social; processos protetores e destrutores da saúde.

Introducción

En el contexto del conflicto armado en Colombia, una de las expresiones violentas que más afectó a las poblaciones campesina, indígena y afrodescendiente fue el despojo de sus tierras y territorios, y, por lo tanto, la modificación de sus formas de vida, que están indisolublemente ligadas a su bienestar y su salud.

La expropiación violenta de los predios rurales modifica el territorio en el que están ubicados, transforma el tejido social comunitario, los usos del suelo, la relación metabólica con la naturaleza, las prácticas productivas tradicionales y afecta la sustentabilidad de los procesos vitales de sus habitantes.

Varias investigaciones han abordado los impactos del desplazamiento forzado en la salud de las poblaciones afectadas, pero poco se ha estudiado la incidencia del despojo de tierras y territorios en la salud de la población rural. De ahí la intención de aportar desde un artículo de reflexión teórica algunos planteamientos y categorías propuestas por Jaime Breilh, que posibilitan comprender este tema.

El análisis de las múltiples dimensiones, categorías, niveles jerárquicos, enfoques, entre otros componentes propios de la epidemiología crítica, permite establecer la interrelación entre el acaparamiento y despojo masivo de tierras y territorios a escala global y nacional, su incidencia en la transformación de los modos de vida y en la consecuente imposición-exposición a procesos saludables o malsanos de las comunidades rurales.

Desarrollo

Colombia: acumulación y despojo

El problema agrario en Colombia se inserta en la dinámica global de acumulación de capital que cada vez deja menos resquicios de autonomía a personas, familias y comunidades para decidir sobre su propia vida. Si la tierra y el territorio son el escenario de la vida, su expropiación afecta la salud y produce enfermedad.

El despojo de la tierra ha estado fuertemente asociado al desplazamiento forzado de familias y comunidades empujadas a huir bajo diversas modalidades: amenazas, tratos crueles y degradantes, torturas, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, destrucción e incendio de bienes, restricción para la circulación de alimentos y medicamentos, violencia sexual, reclutamiento forzado, entre otras modalidades de violencia política y social. En el reciente informe “Radiografía de la restitución de tierras en Colombia”, según la III Encuesta Nacional de Verificación de la situación de población desplazada, el 55 % de esta tenía tierras y el 94 % tuvo que abandonarlas, a pesar de asegurar ser propietarios en un 67.2 % de los casos, poseedores en el 6.2 %, usufructuario y ocupante de hecho en el 5.2 % y 3.5 %, respectivamente, ocupantes de baldíos en el 2.9 % de los casos y un 13 % que cuenta con otros tipos de tenencia (1).

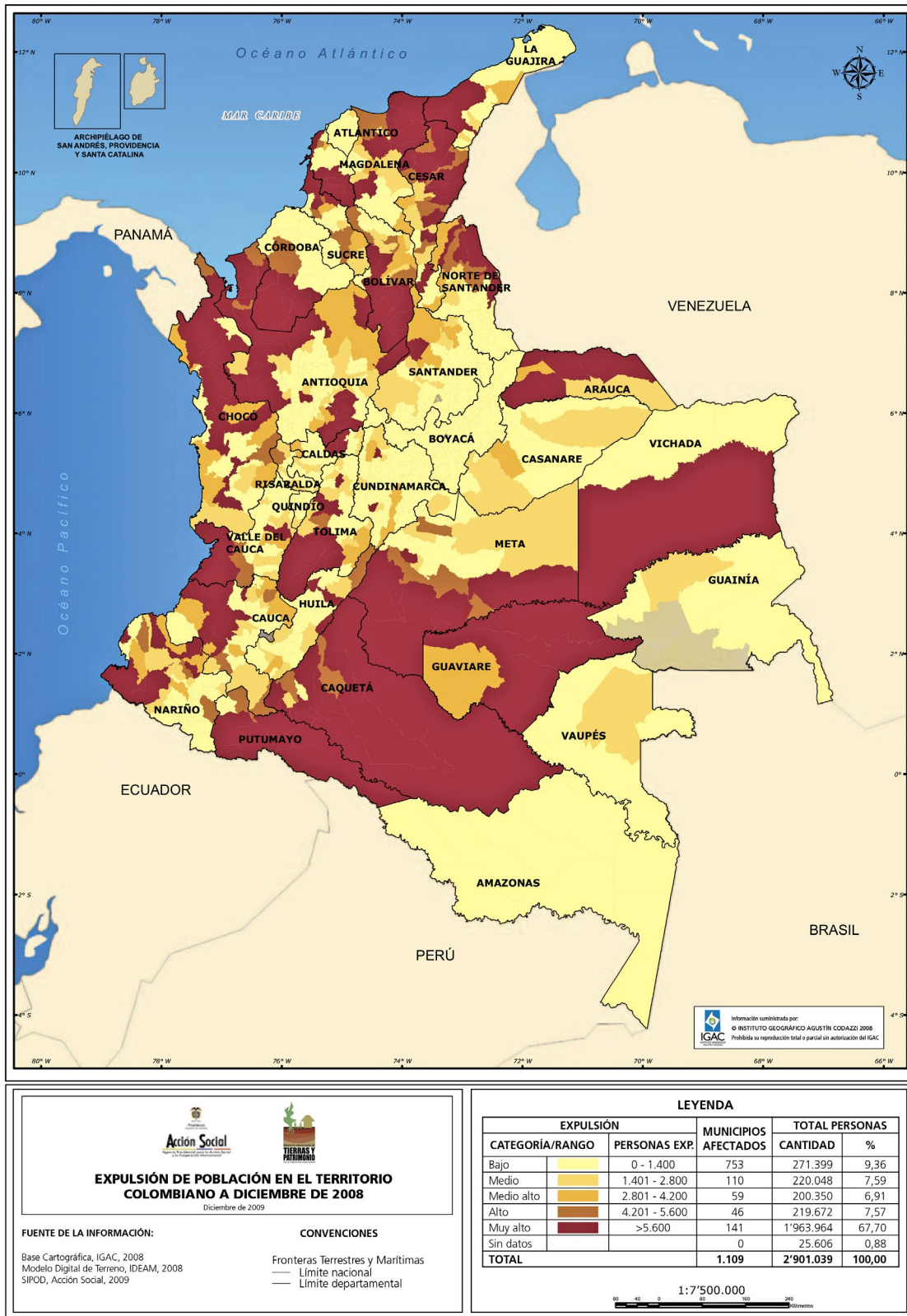


Figura 1. Expulsión de población desplazada en el territorio colombiano a diciembre de 2008

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2008 (2).

Como se puede observar en el mapa, a diciembre de 2008, hay 141 municipios con desplazamiento muy alto, de los cuales fueron expulsadas casi 2 millones de personas, que suman el 67.7% del total. Dentro de estos municipios los más críticos han sido Buenaventura, El Charco y Tumaco en el suroccidente; Santa Marta, Fundación y Ciénaga en el Caribe; Tame en el oriente, por mencionar solo algunos. Hay 753 municipios clasificados como de desplazamiento bajo ubicados principalmente al suroriente y centro del país, y solamente hay 13 municipios situados en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Guainía que no registraron expulsión de personas en dicho período, porcentaje mínimo respecto al total del país, que cuenta con 1101 municipios. Es decir, la mayor parte de Colombia se vio afectada por el desplazamiento, que estuvo acompañado, en una proporción importante, por despojo de tierras y territorios.

A partir de una caracterización de las distintas modalidades de afectación de los derechos de propiedad sobre la tierra en el marco del conflicto armado interno, se puede definir el despojo de tierras y territorios como “la acción que emplean los grupos armados, sus representantes o incluso oportunistas para lograr que los legítimos propietarios, poseedores u ocupantes de los predios vendan, entreguen o desocupen la tierra aprovechando el contexto y vulnerabilidad de las víctimas. El despojo de la tierra se logró a través de negocios jurídicos, actos administrativos, sentencias y la ocurrencia de delitos” (3).

Entre 1980 y 2010, las familias campesinas se vieron obligadas a entregar forzosamente alrededor de 6 638 195 hectáreas, equivalentes al 15.4% de la superficie agropecuaria del país (4), lo que modificó sus proyectos de vida, territorios y bienestar.

La situación se agrava si a ello le sumamos los fenómenos de concentración de la tierra: de acuerdo con datos del Censo Nacional Agropecuario, la mayor parte de las unidades productivas agrarias (UPA) (69.9%) tiene un tamaño menor a 5 hectáreas y ocupa solamente el 4.8% de la superficie total censada, mientras que el 0.4% de las UPA tiene 500 o más ha y cubre el 40.1% del área (5).

El despojo de la tierra rural se ha dado tanto a escala de predios de propiedad individual campesina como de territorios étnicos de propiedad colectiva. Estos fueron reconocidos como parte de la Constitución de 1991, en la que se consagra la protección de las comunidades indígenas y afrodescendientes, así como el respeto por su autonomía, cultura y cosmovisión. La Madre Tierra y todo lo que ella representa es la base del concepto de territorio, la protección de su propiedad colectiva hace parte de los requisitos para que los grupos étnicos puedan ejercer el derecho a su propio desarrollo.

Para las comunidades campesinas, si bien no existen, en la mayoría de los casos, derechos de propiedad colectiva, sí hay un reconocimiento de su identidad, y, por lo mismo, el despojo remite a los conceptos de *tierra y territorio rurales* de manera relacional, tal como se explica a continuación:

En términos concretos, contigüidades de producción campesina, por ejemplo, con contenidos y formas de ordenamiento espacial propias del campesinado [...] se transforman y reconfiguran hacia grandes propiedades, ganadería extensiva y monocultivos. El resultado es el cambio del territorio a partir de la apropiación de sitios (propiedades y parcelas), de la tierra. En esta lógica, la propiedad de la tierra es un elemento constitutivo de la relación territorial, mas no es el único. En general, el despojo de tierras se presenta simultáneamente con el de territorios; es complejo tratar de precisar una lógica histórica que permita distinguir cuándo fue el despojo de tierras y cuándo el de territorios. Sin embargo, la apariencia del fenómeno indica que el despojo afecta primero a propiedades particulares. Al volverse un fenómeno masivo, contribuye a reconfigurar las relaciones socioespaciales, entrando en el campo de la afectación territorial (6).

El despojo de la tierra como efecto inmediato de la disputa por los recursos naturales del territorio no solo se expresa en la producción y el consumo alimentario, sino prácticamente en todas las esferas de reproducción social del sistema capitalista, tal como lo ilustra Enrique Leff: “La economía política engarzada en la relación de la fuerza de trabajo, el capital y la tierra, se desplaza hacia una ecología política en la que los antagonismos de las luchas sociales se definen en términos de identidades, territorialidades y procesos de sustentabilidad” (7).

El territorio en el caso de las comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas destinado tradicionalmente a la producción agraria ancestral mantiene en su interior lógicas productivas y de consumo comunitarias, que han sido capaces de preservar la vida individual y colectivamente.

En este sentido, se puede afirmar que la tenencia del territorio y la autonomía que sobre ella pueda ejercer la población rural es objeto de la epidemiología, pues es la fuente por excelencia para la satisfacción de sus necesidades vitales. Se conforma así un tejido de relaciones sociales, políticas, económicas y culturales que constituyen *procesos rectores* de la vida de las poblaciones (8).

En varios estudios realizados sobre la situación de salud y precariedad socioeconómica de los desplazados forzados en Colombia, se evidencia que presentan vulnerabilidad extrema, ya que a la violencia de la que fueron víctimas se les suman condiciones de ruptura del núcleo familiar, niveles generalizados de pobreza e indigencia, pésimas condiciones de saneamiento básico, hacinamiento crítico, desescolarización, entre otros procesos destructores de la salud, tal como se muestra a continuación:

80% de las personas entrevistadas refirieron exposición a la violencia antes del desplazamiento y el asesinato fue la causa del 60% de las muertes reportadas, [...] (80% de los niños menores de 5 años referían síntomas respiratorios, 30% diarrea y 32% lesiones purulentas en piel), [...] proporción importante de niños trabajadores (4% de los escolares y 20% de los adolescentes), falta de afiliación a la seguridad social (sólo 20% de los niños menores de 5 años y 50% de los adultos), poca cobertura y escaso acceso a los servicios de salud,

entre muchos otros factores, que pueden actuar sinérgicamente afectando la salud física y mental de la población (9).

En general, las conclusiones de estos estudios apuntan a que desde la política pública se realice una mejor vigilancia de la situación de salud para dar una respuesta más eficaz desde el Estado, o a favorecer el acceso oportuno al sistema de salud, incluyendo una atención psicosocial de mejor calidad, o a mejorar la atención de programas sociales dirigidos a la prevención del maltrato infantil, entre otros (9, 10). Sin embargo, al no establecer directamente la relación de la pérdida de la tierra y el territorio rural con los modos de vida y el perfil epidemiológico de las comunidades expropiadas, sus conclusiones no explican el origen ni el devenir de dicha situación, y de cómo el modelo de desarrollo, las políticas económicas imperantes, los intereses geopolíticos y económicos globales dominantes están afectando directamente su bienestar y su salud. En un análisis dialéctico basado en la epidemiología crítica se viabiliza recopilar los elementos teóricos y prácticos que permitan llevar a cabo estudios más complejos y comprensivos de dicha realidad.

La epidemiología crítica como teoría comprensiva de los procesos salud-enfermedad de la población rural

La epidemiología crítica como teoría comprensiva de la realidad adopta el enfoque de la determinación social de la salud para explicar la complejidad de los procesos de reproducción social. A partir de analizar los modos de vida generados por la propiedad de tierras y territorios, y en sentido opuesto por su despojo, se puede caracterizar cómo se expresan las lógicas: general (acumulación de capital-lógica geopolítica), particular (metabolismo sociedad-naturaleza) y singular (perfil epidemiológico), tanto en comunidades resistentes a salir de su tierra como en aquellas despojadas. Así mismo, pensar la salud en relación con el territorio necesariamente debe incorporar la dimensión geográfico-espacial.

El aparato teórico y metodológico de la epidemiología crítica sobrepasa la aproximación lineal-causal de la salud que no logra explicar las interrelaciones mencionadas. Para comprender esta cuestión, Breilh lo ilustra así: “Las formas de desarrollo social se transforman de modo continuo; no hay nada constante en la vida humana, y sus cambios están determinados por las condiciones del modo de reproducción social imperante” (11). Es así como, más allá de las condiciones sanitarias del entorno inmediato de individuos y comunidades como los causantes de la enfermedad, la epidemiología crítica permite visibilizar los procesos de orden estructural, su jerarquización en el análisis y comprensión del problema, al igual que en las propuestas o alternativas para resolverlo; para ello considera que

el materialismo histórico como método científico de estudio de las condiciones de reproducción social se debe ampliar hacia las investigaciones epidemiológicas y la epidemiología, como método científico de estudio de los perfiles reproductivos de las clases sociales

y de sus efectos sobre el perfil de vitalidad y patología de las mismas, debe encontrar en el método general su ubicación histórica y enriquecerse conceptual, metodológica y prácticamente, a partir del dominio de la esencia social de los procesos (12).

Una mirada crítica histórica que dé cuenta de la complejidad permite superar aquella visión clásica de la epidemiología en que la salud se limita a la enfermedad, a la organización de los servicios sanitarios y quizás a otros aspectos determinantes como el medio ambiente y los estilos de vida de manera aislada y fragmentada, sin pretender modificar las macro-políticas de desarrollo, ni los intereses económicos y geopolíticos basados en el control del territorio, donde se encuentran las grandes disputas por el poder en el siglo XXI.

La presencia de lo social en la epidemiología

El enfoque convencional de la epidemiología centrado en el individuo para razonar lo colectivo ha desconocido recurrentemente que lo social tiene características propias y que extrapolar lo individual linealmente a lo comunitario desconoce su complejidad intrínseca. Esta mirada reduccionista ha obedecido a intereses históricamente dominantes en el campo de la salud, que se traducen en la preferencia por la medicalización de las intervenciones colectivas con base en sustentos *científicos* que convezan de su efectividad.

Cecilia Donnangelo una de las pioneras en el tema a comienzos de la década de los ochenta enfatizará en la necesidad de visibilizar la presencia de lo social en la epidemiología y de entender la medicalización como una forma de construcción de normas que se imponen en la cultura y se convierten en referente simbólico y material de comportamientos saludables (13). Ambas preocupaciones siguen vigentes hoy en día y no son menores, pues definen el enfoque que se va a adoptar en la epidemiología, en las intervenciones de política pública y, lo más importante, en la posibilidad de generar procesos saludables o malsanos en la salud colectiva.

Donnangelo plantea claramente que en la epidemiología se trabaja con grupos, no con la expresión individual de un fenómeno de salud. El objetivo de esta disciplina es estudiar la forma mediante la cual se procesa un fenómeno de salud colectivamente, lo que va a indicar innegablemente la presencia de lo social en la epidemiología. En el conocimiento de la salud/enfermedad, la epidemiología trae implícitos, al mismo tiempo, los conceptos de proceso y de grupo. Es decir, no es lo mismo la expresión individual de la salud que el proceso colectivo que resulta en expresiones individuales de salud-enfermedad (14).

En la epidemiología convencional, la forma de abordar lo social se reduce a la sumatoria de individuos o a un conjunto de sus interrelaciones. Por el contrario, lo que debe interesar es comprobar si en los sujetos que componen una población con *X* nivel educativo y de ingresos, determinado tipo de inserción laboral y condiciones de vida, entre otros, se manifiestan o no ciertos procesos patológicos. Es decir, lo social influye sobre lo biológico y se expresa en

lo individual. Por lo tanto, lo social no puede desconocer las características esenciales del colectivo y cómo estas influyen sobre los procesos de salud.

Lo que interesa es descubrir en el nivel individual la relación que existe entre el proceso patológico y las características que esos individuos tienen por pertenecer a determinado tipo de sociedad (14). De esta manera se explica la *determinación social de la salud*. No interesa analizar las condiciones de vida en sí mismas, sino el objeto del conocimiento referido a la pertenencia de clase social y su expresión como salud o enfermedad a escala individual. Tal como lo sintetiza Jaime Breilh, los aportes de Donnangelo a la epidemiología latinoamericana radicaron en

[...] articular, alrededor de una nueva comprensión del objeto epidemiológico, robustos argumentos sobre la salud como proceso socialmente determinado y ligado al desarrollo de la sociedad capitalista como tal [...]. Ella y nosotros hemos luchado para que se comprenda que la salud no se transforma, que la prevención real no se logra, actuando solamente sobre individuos y ‘variables’, sino transformando los procesos sociales amplios que son parte de la salud y su determinación (15).

En el caso de los pobladores rurales: campesinos, indígenas y afrodescendientes, lo colectivo está constituido esencialmente por su relación con la tierra y el territorio que poseen, pues allí viven, trabajan y proveen la mayoría de sus necesidades; y establecen sus relaciones sociales, económicas, políticas, ecológicas y culturales. Por lo tanto, la expresión de lo social en lo individual se da principalmente a través de su relación con la tierra y el territorio.

La epidemiología convencional casi siempre está respondiendo a las urgencias del sistema sanitario, y casi nunca apunta a trascender y a resolver las causas originarias de los problemas de salud-enfermedad; desde la epidemiología crítica se construye una manera diferente de enfocar las preguntas de investigación (8). En el caso de la población rural, es importante cuestionarnos sobre la dinámica de acaparamiento de la propiedad de la tierra y los procesos colectivos de tenencia como formas de resistencia; el metabolismo sociedad-naturaleza dominante impuesto por las transnacionales y aquel alternativo protector de lo biodiverso; el subconsumo alimentario generado por la producción agroindustrial y la opción por lo soberano; la primacía de la lógica individual extractivista de producción agraria y aquella comunitaria cuidadora de la *Pachamama*... en fin por aquellos procesos sociales, económicos, culturales, políticos y ecológicos que atraviesan la relación propiedad de la tierra y salud.

La determinación no es absoluta por parte de ninguna ley de la naturaleza y la sociedad, sino que establece los modos de devenir en cuyo seno ocurren contingencias; en ese movimiento a las poblaciones humanas no solo se les expone sino que se les imponen *procesos destructivos* ligados a las formas de inequidad en la vida social, y a la vez *procesos perfeccionadores y protectores* ligados a las formas solidarias y equitativas de organización de la vida social. (8)

Al recoger los aportes de la economía, la sociología, la antropología, la geografía, la biología, entre otros, para reelaborarlos, adaptarlos y articularlos en función del estudio de los procesos de salud, la epidemiología crítica como aparato teórico y práctico permite precisamente ir más allá de lo 'típico' y ver lo otro, lo invisible a lo convencional, pero que es lo esencial, pues explica las razones por las cuales las poblaciones cuentan con procesos saludables o malsanos.

La articulación de las dimensiones de la salud: ontológica, epistemológica y práxica, cada una a su vez con categorías que las constituyen, es la que ofrece consistencia para hacer una investigación que permita explicar con claridad los efectos del despojo de tierras sobre la salud y la vida. Esas relaciones contradictorias entre lo global y lo local, la acumulación de capital y los procesos saludables o malsanos, el despojo del territorio y los modos de vida con sus factores protectores o destructores, entre otros, son los que permiten caracterizar y explicar por qué los procesos de salud no se resuelven con el modelo biomédico, sino que son la expresión de estructuras injustas y desiguales de dominación global.

La dimensión procesual y espacio-temporal

El enfoque tradicional de la epidemiología presenta a las poblaciones y sus enfermedades como números; esta forma de abstracción las saca de la realidad y las convierte en datos que se grafican en un plano cartesiano y permiten sacar una conclusión descriptiva sin entrar a explicar la forma en que viven esas poblaciones y el origen de la enfermedad. Por el contrario, como parte de la determinación social de la salud, el realismo dialéctico permite incorporar las dimensiones espacio-temporales, situando la salud-enfermedad de las poblaciones en una realidad histórica-territorial concreta.

El realismo dialéctico también exige introducir al análisis de la determinación social el concepto de contradicción como algo inherente a la dinámica del movimiento de los procesos sociales; es así como en su conjunto la visión de la salud se transforma y se sitúa en otra lógica analítica, que, por lo tanto, produce otro tipo de comprensiones sobre los procesos de salud colectiva. Se otorga así una verdadera dimensión procesual al objeto de estudio de la epidemiología.

La apropiación y uso de la tierra y el territorio rural ha estado marcada por las *contradicciones* de clase fundamentalmente determinadas por intereses económicos que se transforman a lo largo del *tiempo* y del *espacio*, y que, dependiendo de la dinámica de acumulación de capital y de los procesos de resistencia social existentes, se expresan en procesos de salud más o menos saludables.

La dimensión espacial es intrínseca al análisis de la tenencia de tierras y territorios, pues, cuando se dan las transacciones de propiedad sobre la tierra, cambia su ocupación y uso, así como las formas de producción agraria definidas por sus sucesivos ocupantes o

propietarios. Estos son los principales elementos del *metabolismo sociedad-naturaleza y de los modos de vida* correspondientes; ambas categorías son centrales para comprender la propiedad de la tierra como objeto de estudio de la epidemiología, en tanto determinante de procesos de salud colectiva.

Lo macro y lo micro: unidad y jerarquía

La epidemiología crítica plantea la necesidad de correlacionar la dimensión general con la particular y la singular. Para ello es esencial poder establecer la conexión entre los procesos globales, particulares, y su expresión en la salud de las familias y personas. En una lógica dialéctica esto significa que los tres niveles son generadores y reproductores de la salud.

La complejidad y las múltiples dimensiones que debe articular la salud parte de reconocer lo micro, específico, diverso, complejo de cada contexto particular y, al mismo tiempo, las dinámicas globales de la totalidad; es decir, se necesita conservar ambas lógicas analíticas. Ver el todo y la parte simultáneamente, observar la dialéctica que caracteriza el movimiento global y local, las relaciones de reproducción social que se dan en lo macro y en lo micro, y su expresión en la salud-enfermedad. Por ello, la epidemiología crítica parte de “la idea del movimiento dialéctico de unidad y jerarquía que entrelaza las dimensiones de la determinación de la salud colectiva” (8).

Se plantea la necesidad del panorama completo, la complejidad del todo social como la única forma de comprensión de la realidad de la salud colectiva; no se pretende caer en un polo u otro, tampoco idealizar la dimensión político social estructural desconociendo su expresión concreta en la enfermedad de los individuos que componen la sociedad. Breilh lo explica claramente así: “La idea además de no desaparecer el dominio de lo individual-biológico, y su especificidad, a cuenta del análisis social, es fundamental y surge de una visión dialéctica sobre la relación entre la parte y el todo, un enfoque del movimiento que mantiene a lo individual y lo colectivo como polos que participan siempre activamente en la generación de la realidad humana y sanitaria” (15).

A través de su construcción epistemológica, la epidemiología crítica diseña y desarrolla un marco conceptual complejo y coherente, en particular se destaca el planteamiento de los niveles general-particular-singular, que permiten interconectar las dinámicas geopolíticas con el despojo de tierras y la salud: “La salud es siempre y simultáneamente el movimiento de génesis y reproducción que hace posible el concurso de procesos individuales y colectivos, que juegan y se determinan mutuamente” (8).

La determinación social de la salud posibilita identificar el entramado dialéctico de los procesos, sus relaciones y jerarquías, ubicando los tres niveles interrelacionados que producen la salud o enfermedad:

- el nivel individual o propio de la persona, de su constitución física y psíquica, y que está establecido por la herencia genética;
- el plano particular, relacionado con la pertenencia a la familia, clase social, cultura, entre otros factores que entran a influir sobre los modos de vida que las personas van adoptando a lo largo de su vida; y
- el plano general de las estructuras de poder económico, político, cultural, que define los múltiples procesos asociados directamente con la condición de salud o enfermedad de los grupos sociales (8).

Procesos protectores y destructores de la salud

Para comprender la determinación social de la salud a partir de los fenómenos de despojo de tierras y territorios, es necesario identificar los procesos destructores y protectores de la salud asociados a la propiedad y expropiación forzada de los derechos sobre la tierra como procesos que se dan simultáneamente en los territorios y permiten caracterizar comparativamente los modos de vida de familias y comunidades.

Todas las dinámicas sociales están atravesadas por la permanente contradicción entre aspectos que nos satisfacen, potencian, soportan, defienden, y, en oposición a estos, aquellos que nos afectan, limitan, exponen, vulneran. Estos aspectos conforman lo que en la epidemiología crítica se denomina procesos protectores y destructores, y se expresan tanto en los niveles general, particular e individual como en las dimensiones de género, etnia y clase.

Es decir que la caracterización de los procesos protectores y destructores de la salud de determinado grupo social pasa por observar la interrelación dialéctica y en doble vía que se presenta entre los diferentes niveles jerárquicos (general, particular y singular), en un territorio determinado, así como los procesos específicos que lo configuran a partir de las relaciones étnicas, de clase y de género de sus habitantes. “La vida humana se construye *entrefuegos*. [...] En ese movimiento interminable de experiencias benéficas y destructivas, de elementos protectores y peligrosos, de defensas y vulnerabilidades, [...] se van moldeando los cuerpos y las almas, la calidad física de nuestra vida y las condiciones mentales y espirituales del vivir” (16).

El grado saludable o malsano en los niveles general, particular y singular se puede caracterizar a partir de las dimensiones de los procesos de reproducción social, contenidas en la matriz de procesos críticos elaborada por Breilh (17); estas son:

1. vida productiva y trabajo;
2. civilización y modos de consumo;
3. vida de organización y soportes (relaciones políticas);

4. vida cultural y de construcción de identidad; y
5. espacio social y la vida en metabolismo.

Estas cinco dimensiones permiten precisamente abordar esa determinación múltiple y compleja propia de la realidad social de comunidades y territorios particulares:

Cuando en un grupo (unidad: clase-género-etnia) se acumulan e intensifican las modalidades destructivas del trabajo, las formas de consumo carenciales y deformadas, los patrones culturales alienantes y la ausencia y debilidad de la organización del grupo, entonces su calidad de vida y capacidad defensiva desmejoran y se potencian los procesos familiares destructivos, así como los procesos fisiopatológicos del geno-fenotipo. Lo contrario sucede cuando se expanden y mejoran los procesos saludables o protectores y avanza la fisiología plena de los fenotipos. Entonces, en cada momento específico predomina uno de los dos polos de la contradicción y eso se manifiesta en las personas como un estado de salud concreto, con sus trastornos y capacidades de defensa (15).

Las diferentes dimensiones de la reproducción social mencionadas posibilitan analizar concretamente cómo se dan esos procesos protectores y destructores, y evitan caer en reduccionismos que privilegian una u otra, como puede ser afirmar que todo está determinado por lo económico o lo cultural.

La propiedad de la tierra, junto con la pertenencia a una comunidad rural, sea esta campesina o étnica, genera procesos protectores en los ámbitos familiar y comunitario. Disponer de tierra para el autoabastecimiento alimentario, de agua y aire limpios, de vivienda propia, de espacios de esparcimiento, entre otros bienes esenciales, se podría considerar como parte de los procesos protectores saludables. Si a esto le sumamos las redes sociales de apoyo, donde se trabaja en minga, se presta solidaridad ante las enfermedades, se generan acuerdos sociales para mejorar la calidad de vida y apoyos mutuos de cuidado de los niños y los ancianos, entre otros, estamos hablando también de factores saludables protectores de soporte.

Como proceso histórico, Breilh lo expone así:

En ese marco, la acumulación de capital en el campo durante el siglo anterior y la creciente desestructuración de las pequeñas economías campesinas forjaron un mundo agrario de radical desigualdad y exclusión, pero, de alguna manera, a lo largo de buena parte del siglo xx, la interrelación entre los dinámicos espacios urbanos de producción de bienes para el consumo de la fuerza de trabajo y los laboriosos espacios rurales generadores de los alimentos conformó un escenario de históricas compensaciones para la vida y la reproducción social. (12)

Cuando se produce el despojo de la propiedad de la tierra y las familias campesinas o étnicas se desplazan a las ciudades, aumentan los factores destructores de la salud, se da una pérdida patrimonial que ya no sostiene la producción de bienes básicos, se pierden los soportes sociales y la familia entra a depender completamente de la generación de ingresos para su subsistencia. Las cabezas del hogar se ven sometidas a aceptar diferentes tipos de

trabajos, como obreros, subempleados o empleados informales, generalmente en condiciones precarias y mal pagas.

Esta situación afecta tanto a hombres como mujeres, pero en el caso de estas últimas se suma la discriminación histórica de género: “Con la transformación de la mujer campesina en obrera, las viejas relaciones de dependencia patriarcal tienden a reemplazarse con las relaciones de subsunción al trabajo industrial y los impactos del desgarramiento de la cultura comunitaria” (18).

Simultáneamente con la pérdida de la tenencia de la tierra por parte de los campesinos se da un proceso de cambio de uso del suelo y de transición del modelo de producción agrario tradicional comunitario hacia el agroindustrial extractivista, provocando la destrucción de la biosfera, de la identidad cultural y de los saberes ancestrales. Esto produce al mismo tiempo un crecimiento de los procesos destructores y una disminución de los protectores; la generación y reproducción de la salud aparecen así conectadas en una lógica dialéctica histórica, espacializada, jerarquizada y compleja acorde con la multidimensionalidad y el movimiento de la realidad.

Este proceso es claramente descrito por Breilh y Tillería, pues los cambios en el metabolismo sociedad-naturaleza son producto de las dinámicas sociales y estas a su vez son afectadas por los movimientos naturales: “Los fenómenos naturales son en realidad natural-sociales y los fenómenos sociales son sociales-naturales. La aceleración histórica bajo el sistema de acumulación de capital implica un peligroso reforzamiento mutuo entre los cambios climáticos y ecosistémicos nocivos y el deterioro de los soportes sociales de la vida” (18).

Con el deterioro de la vida en las ciudades, el incremento de consumos malsanos, la contaminación del aire, el estrés producido por la competitividad, etc., se podría afirmar que las comunidades que todavía conservan modos de vida más tradicionales, valores e identidad propia viven procesos más saludables. Si bien los indicadores convencionales de pobreza dan cuenta de mayores precariedades en el sector rural, no es lo mismo un pobre urbano que uno rural, ya que el primero está sometido a mayor presión de generar ingresos para subsistir, mientras que el segundo, a partir de su patrimonio-propiedad de la tierra, puede disponer de algunos bienes esenciales y redes de soporte.

El concepto de metabolismo sociedad-naturaleza

Para entender el concepto de metabolismo que permite comprender en esencia la relación del ser humano con la naturaleza y cómo se da de manera constante a través de la historia, desde el capítulo 1 de los *Lineamientos fundamentales*, Marx plantea:

La existencia de la chaqueta, del lienzo, de todo elemento de *riqueza material* que no sea producto espontáneo de la naturaleza, necesariamente estará mediada siempre por una actividad productiva especial, orientada a un fin, la cual asimila a necesidades

particulares del hombre materiales naturales particulares. Como creador de valores de uso, como *trabajo útil*, pues, el trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y, por consiguiente, de mediar la vida humana. Los valores de uso —chaqueta, lienzo, etc., en suma, los cuerpos de las mercancías— son *combinaciones de dos elementos*: materia natural y trabajo. [...] En su producción, el hombre sólo puede proceder como la naturaleza misma, vale decir, cambiando, simplemente, *la forma de los materiales*. Y es más: incluso en ese trabajo de transformación se ve constantemente apoyado por fuerzas naturales. El *trabajo*, por tanto, *no es la fuente única de los valores de uso que produce, de la riqueza material*. El trabajo es el padre de ésta, como dice William Petty, y la tierra, su madre (19).

Esta cita reafirma los principios básicos de la condición humana, que, independientemente del grado de desarrollo tecnológico del capitalismo, de sus múltiples formas de adaptación y readaptación, sigue respondiendo a las relaciones elementales del comportamiento social, es decir, aquellas basadas en la satisfacción de las necesidades de hombres y mujeres, cuya relación básica es la del metabolismo social que transforma la naturaleza y lo que la constituye, mediante el trabajo, en satisfactores de necesidades.

Prácticamente ninguna mercancía, ni ninguna relación social pueden evadir en alguno de sus componentes esa necesidad de usufructuar la riqueza natural. Por lo mismo el concepto de metabolismo es tan valioso en la era crítica de la explotación y agotamiento de los recursos naturales planetarios, porque es explicativo de esa relación esencial inmanente en el tiempo, aunque constantemente se transforme y degrade en sus múltiples y destructivas versiones.

El tipo de metabolismo sociedad-naturaleza de determinada comunidad rural posibilita explicar la generación de procesos protectores o destructores de la vida y la salud, reconociendo al mismo tiempo que hay una múltiple determinación, en muchos casos impuesta por dinámicas globales de acumulación de capital, pero también en otras ocasiones caracterizada por procesos locales de resistencia.

La destrucción ambiental masiva e irreversible que amenaza la vida sobre el planeta Tierra y que es consecuencia de la lógica de acumulación de capital prevista por Marx en su análisis explicativo del funcionamiento de la sociedad en los últimos cinco siglos confirma los fenómenos de enajenación, subsunción, transformación del metabolismo social, mercantilización del ser humano y de la tierra, entre otros; por ello, estas categorías explicativas son indispensables para comprender la dinámica de los procesos locales y globales de destrucción de los procesos vitales.

La tierra y el territorio como mercancías estratégicas de la disputa geopolítica

La tierra y el territorio no son ajenos a la renta del capital en el sistema de producción dominante, su apropiación constituye uno de los principales movimientos estratégicos del

capital. Los procesos recientes de expropiación directa e indirecta de grandes extensiones de tierra en todo el mundo se han dado con mayor intensidad durante la segunda mitad del siglo xx y en lo que va corrido del xxi. Estas dinámicas globales se expresan en los contextos nacionales, que para el caso colombiano se evidencian en procesos de abandono forzado, despojo y presión del mercado de tierras, que han reconfigurado y reconfigurarán el ordenamiento del territorio nacional en los próximos 20 años.

La tierra y el territorio rural como espacio material físico, concreto, lleno de riqueza y en permanente disputa geoestratégica, al igual que otros espacios, se transforma constantemente por las interrelaciones que suceden allí en un contexto histórico específico. Como espacio habitado responde a necesidades humanas vinculadas a sus contenidos materiales y energéticos. Al respecto, Barreda señala: “El espacio humano es siempre producido, de suerte que este siempre moldea al espacio natural preexistente. Se trata además de un espacio en conexión orgánica con su dimensión temporal. Es decir, que no existe un espacio más allá del tiempo” (20).

Por ser el espacio humano siempre construido, las relaciones de poder entre los seres humanos definen qué, cómo y para qué se construye, y resultan también determinantes sobre su dinámica en el tiempo. El despojo de la tierra y los territorios en Colombia está directamente asociado a esas relaciones de poder y a su expresión de violencia política en el marco del conflicto armado interno. En la disputa geopolítica, el espacio de la tierra rural es una fuerza productiva convertida en mercancía, pero no en una mercancía ‘menor’, sino en una de carácter estratégico fundamental para la continuidad del capitalismo.

Bolívar Echeverría ilustra el fenómeno de acumulación de la tierra por parte del capital al referirse a la ganancia extraordinaria, mostrando que hay dos tipos de propietarios privados: los dueños del capital y los de la tierra, señalando a los segundos como aquellos que obtienen una ganancia extraordinaria en la medida en que no proviene del trabajo objetivado, sino de la naturaleza que provee la fertilidad de la tierra y las materias primas, como los minerales, a esto lo denomina *medios de producción no producidos* (21).

En esta perspectiva del materialismo histórico, se vislumbra cómo en la lucha por alcanzar grados cada vez más altos de productividad los dueños del capital aspiran a ser los dueños de la tierra. Esto se refleja actualmente en el creciente control monopólico de este factor en manos del capital. Al ser la fertilidad de la tierra un ‘medio de producción no producido’, su apropiación es una fuente de ganancia extraordinaria:

Cuando ‘producción’ es sinónimo de ‘constitución de valor’ (Wetbildung), la innovación tecnológica —consista ella en el descubrimiento y conquista de un nuevo instrumento, de un nuevo objeto de trabajo o de la unidad de ambos— *es un medio de producción no producido*, tal como lo es la fertilidad de la tierra del señor [...] Los capitalistas que logran una ganancia extraordinaria, es decir, aquellos cuyo capital se valoriza con una tasa superior a la media, solo pueden ocupar esta situación privilegiada en virtud de que tienen,

pasajera o permanentemente, un acceso permanente a por lo menos una de las tres fuentes de productividad extraordinariamente elevada: [uno de las cuales es la tierra, como...] un objeto de trabajo (energía, tierra de cultivo, yacimientos minerales) excepcionalmente abundante (21).

El análisis marxista permite indagar sobre este proceso de apropiación creciente de la tierra y el territorio por parte del capital, y evidenciar, cómo más allá de que se ubique en las bolsas de valores, la verdadera riqueza sigue estando en la tierra y el territorio como contenedores de riqueza natural y social. En la era actual del desarrollo capitalista, con el aumento descomunal de la automatización, las materias primas adquieren mayor valor y son el recurso en disputa por excelencia; por lo mismo, el control de la tierra y el territorio que las contiene se vuelve estratégico y fundamental para la dinámica global de acumulación de capital.

La enajenación del productor agrario tradicional

En el momento de expropiación de tierras y territorios en Colombia, sea vía despojo, abandono forzado o presión del mercado de tierras, se separa al productor agrario tradicional (campesino, indígena o afrodescendiente) de su objeto: la tierra y todo lo que ella contiene. En la dinámica capitalista de apropiación del recurso tierra y territorio, se da un proceso de enajenación del objeto y del sujeto.

Cuando la tierra se vuelve mercancía, ya sea porque el capital la ha comprado o porque su uso está definido por el modelo capitalista de acumulación, la tierra se separa del sujeto y ya no produce para el campesino y la comunidad, sino para la apropiación privada por parte del capital; en medio de ese proceso de separación, se cambia el carácter y finalidad del objeto, su uso y distribución de excedentes; por ello, cuando el objeto y el sujeto se vuelven a juntar, ya no lo hacen en una relación mutuamente creadora de valor, sino en una relación enajenada, están juntos por obra del capital. Es decir, el jornalero o trabajador agroindustrial está con el objeto —tierra y territorio—, pero ambos están enajenados. Nada les es propio, todo es del capital. Ambos son mercancías.

Desde los análisis realizados por Marx en su época, se vislumbraba el agotamiento de la fertilidad del suelo como efecto del sistema capitalista. Argentina con el monocultivo de la soya es uno de los ejemplos dramáticos del agotamiento del agua, el nitrógeno, el fósforo, y del estrés producido en los suelos, dejando territorios áridos e inservibles para los pueblos asentados en La Pampa, y dirigiéndose a invadir el Chaco para repetir el ciclo de sustracción de toda riqueza natural (22).

“La tierra es escasa e independientemente del destino que le demos estará estrechamente ligado al destino de nuestras propias naciones. [...] Hay un límite de tierra disponible y ningún aumento de la productividad de las cosechas puede cambiar este hecho” (22).

Al separar y enajenar a las comunidades tradicionalmente asentadas en sus territorios, se las expropia de todo lo que son: en primer lugar, de su forma de reproducción social —trabajo agrario—; en segundo lugar, de su cultura; en tercer lugar, de sus formas de organización política y social, y así sucesivamente de los diferentes aspectos constitutivos de su identidad, de su esencia y definición como sujetos particulares en el devenir histórico.

Esa enajenación es total, pues la identificación con la tierra no solo radica en su relación de ocupación, uso y trabajo, que, para Marx, es definitoria del ser humano, sino en sus valores, costumbres y creencias, que definen una identidad basada en la tierra; la *Madre Tierra* para las comunidades indígenas, afro y campesinas lo es todo, es la fuente de la riqueza, es la protectora de la comunidad y su futura descendencia, es la creadora del mundo y todo lo que hay en él; por ello, la expropiación de esta, la enajenación del objeto del sujeto, es la enajenación de la totalidad para las comunidades rurales tradicionales.

De esta manera se modifica su metabolismo sociedad-naturaleza hacia otro metabolismo de tipo agroindustrial-extractivista, depredador de los recursos naturales, dependiente de los paquetes tecnológicos, con apropiación individual de la riqueza producida, que ya no es protector de la comunidad, sino destructor. Este proceso fue visualizado por Marx al realizar el análisis de la expansión del capitalismo a escala planetaria, y evidenciar cómo la lógica de acumulación requería copar todos los espacios, es decir, la totalidad del espacio físico y social global.

Refiriéndose a este análisis, Barreda plantea: “Tampoco se puede evaluar finalmente la potencia relativa de las grandes naciones del mundo actual, su hegemonía, su fortaleza y vulnerabilidad, sin incorporar en los análisis económicos el significado estratégico que tiene la posesión y el control de sus respectivos territorios, como fuerzas productivas en las que no sólo se incluye su complejo contenido natural y social sino también la medida, la silueta y la ubicación geopolítica de los espacios controlados” (20).

Marx señaló en su momento la importancia que tenía para las naciones el control de sus propios territorios visualizando su significado estratégico, ahora esa apropiación de los territorios de los países débiles se impone sin el mayor asomo de vergüenza y con la venia de sus gobiernos que llaman a la inversión extranjera para ser jornaleros en su propia tierra.

El interés de los grandes capitales está en la obtención de ganancias extraordinarias a como dé lugar, sea a través de la sobreexplotación o del despojo de tierras, entre otros mecanismos desarrollados en la fase actual de acumulación. Prácticas productivas que se consideraban abolidas se reimplantan: “La superexplotación laboral, la esclavitud laboral, el despojo de riquezas, el extractivismo irracional de recursos, las expulsiones a sangre y fuego de campesinos que viven en tierras codiciables por grupos de poder” (20).

En diferentes partes del mundo se replica la estrategia del capital de convencer a las comunidades sobre las bondades del capitalismo y el desarrollo social que conlleva, porque, por un lado, facilita la apropiación de sus territorios ancestrales; y, por otro, y sobre todo,

legítima la presencia de los capitales y su modelo de crecimiento. Son múltiples las formas en que se desarrolla dicha estrategia, desde las diferentes modalidades de responsabilidad social empresarial, pasando por la cooptación de los Estados y sus normas y leyes de consulta previa, hasta los mecanismos de expulsión a sangre y fuego —tierra arrasada— que aplican en donde el contexto político lo favorece. En el caso colombiano se presentan simultáneamente.

Conclusión

El ordenamiento del territorio y la formalización de la tenencia de la tierra son parte de lo que está en juego en la resolución del conflicto y la construcción de la paz en Colombia. Los terratenientes tradicionales, así como los emergentes en el contexto globalizado, están moviendo sus *fichas* para quedarse con el dominio material y jurídico de la tierra y el territorio, que, al igual que en el siglo XIX, en el XXI resulta determinante en la vida de los pueblos.

Se requiere efectuar estudios epidemiológicos que den cuenta de la afectación en la salud de la población de fenómenos masivos como el despojo de tierras y territorios. La forma como viven, trabajan, consumen y se desarrollan las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes está íntimamente ligada a su pertenencia y relación con la tierra y el territorio que habitan, es decir, de esta dependen sus procesos vitales.

Desde la perspectiva de la epidemiología crítica, se considera que los estudios de salud colectiva deben apuntar a las causas originarias de los problemas de salud-enfermedad; para la población rural ello implica entender los principales fenómenos colectivos que la afectan.

Comprender las dinámicas sociales que determinan la salud colectiva de los grupos poblacionales implica incorporar en la investigación planteamientos y categorías teóricas que den cuenta de las complejidades propias de la realidad. La epidemiología crítica, al proponer la existencia de tres niveles: general, particular y singular, posibilita interrelacionar el acaparamiento y despojo de tierras y territorios, que está en crecimiento a escala global; los efectos de este en países y comunidades particulares; y su expresión en procesos protectores o destructores de salud en familias e individuos específicos.

La propiedad de la tierra y la pertenencia territorial generan procesos protectores de la salud, ya que las familias suelen disponer de autoabastecimiento alimentario, agua, vivienda, cultura, identidad, redes de solidaridad, entre otros. Cuando esta seguridad patrimonial y social se rompe de manera violenta, aumentan los procesos destructores de la vida y la salud, pues las familias se ven obligadas a desplazarse y ya no disponen de los bienes básicos, ni de las redes de apoyo que proveían sus necesidades y constituían su tejido social. La epidemiología crítica permite estudiar dicha situación como parte de un proceso global de acumulación de capital.

Referencias

1. Comisión Colombiana de Juristas. Radiografía de la restitución de tierras en Colombia. Bogotá; 2019. Disponible en: https://www.coljuristas.org/documentos/tmp/Radiografia_de_la_restitucion_de_tierras_en_Colombia_2019.pdf
2. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Expulsión de población en el territorio colombiano a diciembre de 2008. [Mapa]. Instituto Geográfico Agustín Codazzi; Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales; Sistema de Población Desplazada. Bogotá: Acción Social, Tierras y Patrimonio; 2008.
3. Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. Preguntas frecuentes sobre la restitución de tierras y la Ley de Víctimas. Bogotá; 2012. Disponible en: <https://www.restituciondetierras.gov.co/documents/10184/227457/Preguntas+Frecuentes.pdf/000dd655-83b0-422a-b163-a256001fe2bb>
4. Garay LJ, Barberi F, Perry S, Ramírez C, Vargas F. Cuantificación y valoración de las tierras y los bienes abandonados o despojados a la población desplazada en Colombia. Bogotá; 2011. Disponible en: https://www.coljuristas.org/documentos/adicionales/inf_tiemras_2010-2011_01_06.pdf
5. Colombia, Departamento Nacional de Planeación. El campo colombiano: una camino hacia el bienestar y la paz. Misión para la transformación del campo. Bogotá; 2015. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/El%20CAMPO%20COLOMBIANO%20UN%20CAMINIO%20HACIA%20EL%20BIENESTAR%20Y%20LA%20PAZ%20MTC.pdf>
6. Centro Nacional de Memoria Histórica. El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual. Bogotá; 2009. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/publicaciones-por-ano/2009/el-despojo-de-tierras-y-territorios-aproximacion-conceptual>
7. Leff E. La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible. 2013;(10):185-209.
8. Breilh J. Epidemiología crítica. Ciencia emancipadora e interculturalidad. Buenos Aires: El Lugar Editorial; 2003.
9. Cáceres DC, Izquierdo VF, Mantilla L, Jara J, Velandia M. Perfil epidemiológico de la población desplazada por el conflicto armado interno del país en un barrio de Cartagena, Colombia. Biomédica. 2002;(22):425-44.
10. Londoño N. Posibles manifestaciones del trastorno por estrés postraumático en adultos desplazados por el conflicto armado del asentamiento “Acacias Bajo” en Armenia-Quindío. Sinapsis. 2011;3(3):172-85.
11. Breilh J. Epidemiología: economía política y salud. Bases estructurales de la determinación social de la salud. Quito: Corporación Editora Nacional; 2010.
12. Breilh J. Las tres ‘S’ de la determinación de la vida. 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social de la vida y la salud. Em: Passos R. Determinacao social da saúde e reforma sanitaria. Río de Janeiro: Cebes; 2010.

13. Carvalheiro JR, Heimann LS, Derbli Organizadores. O social na epidemiologia. Um legado de Cecília Donnangelo. São Paulo: Instituto de Saúde; 2014.
14. Donnangelo CA. Conceptualização do social na interpretação da doença: balanço crítico. Em: Carvalheiro JR, Heimann LS, Derbli Organizadores. O social na epidemiologia. Um legado de Cecília Donnangelo. São Paulo: Instituto de Saúde; 2014.
15. Breilh J. Cecilia Donnangelo y el ethos tecnocrático de la salud pública actual. Em: Carvalheiro JR, Heimann LS, Derbli Organizadores. O social na epidemiologia. Um legado de Cecília Donnangelo. São Paulo: Instituto de Saúde; 2014.
16. Breilh J. El género entrefuegos: inequidad y esperanza. Quito: CEAS; 1996.
17. Breilh J. La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (*salud colectiva*). Rev Fac Nac Salud Pública. 2013;31(Supl 1):13-27.
18. Breilh J, Tillería Y. Aceleración global y despojo en Ecuador: el retroceso del derecho a la salud en la era neoliberal. Quito: Abya-Yala; 2009.
19. Marx K. El capital. Crítica de la economía política. Libro 1. Madrid: Siglo XXI; 2010.
20. Barreda A. El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en *El capital* de Marx. En: Ceceña AE, editor. La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas. México: Ediciones El Caballito; 1995.
21. Echeverría B. El discurso crítico de Marx. México: Ediciones Era; 1986.
22. Pengue WA. Agrocombustibles y agroalimentos. Considerando las externalidades de la mayor encrucijada del siglo XXI. Agroecología. 2009;(4):79-89.